



Factura: 001-002-000026779



20171701076P00258



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701076P00258					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE ENERO DEL 2017, (12:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MULTIECUMINDO CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1792129621001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	FRANKLIN EDMUNDO SOLORZANO GAVILANEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



N° TRAMITE: 2552-004-17
DOCUMENTO: Escritura de reactivación (3 ejemplares)

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1

2

3 FACTURA NO. 001-002-000026779

4 **ESCRITURA NÚMERO**

5

2017	17	01	76	P00258
------	----	----	----	--------

6 **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO**

7 **OTORGA**

8 **COMPañÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

9 **MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO**

10 **MULTIECUMINDO CÍA. LTDA.,**

11 **CUANTÍA INDETERMINADA**

12 **L.A.**

13 **DI 3 COPIAS**

14

15 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,
16 capital de la República del Ecuador, hoy lunes
17 dieciséis de enero del dos mil diecisiete, ante
18 mi Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario
19 Septuagésimo Sexto del cantón Quito, comparece
20 el señor **FRANKLIN EDMUNDO SOLÓRZANO GAVILÁNEZ**, en
21 calidad de Gerente General y Representante Legal
22 de la Compañía de Responsabilidad Limitada
23 **MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO**
24 **MULTIECUMINDO CÍA. LTDA.**, conforme consta del
25 nombramiento que se acompaña, quien se encuentra
26 en funciones prorrogadas conforme al artículo
27 vigésimo segundo de los estatutos de la compañía
28 y debidamente autorizado para el otorgamiento de

1 esta escritura por la Junta General
2 Extraordinaria y Universal de Socios de la
3 compañía celebrada con el carácter de universal
4 el diez de enero del dos mil diecisiete, según
5 consta del acta que se adjunta, quien autoriza se
6 obtenga el certificado único de Registro Civil
7 para ser agregado, conforme el artículo setenta y
8 cinco de la LOGIDC. El compareciente es de
9 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
10 domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente
11 capaz para contratar y obligarse, a quien
12 identifico con su presencia y con la cédula que
13 me presenta, bien instruido por mí el Notario en
14 el objeto y resultado de esta escritura pública,
15 a la que procede libre y voluntariamente de
16 conformidad a las siguientes cláusulas: **SEÑOR**
17 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a
18 su cargo, sírvase incorporar una de la que conste
19 la siguiente de cambio de domicilio y reforma de
20 estatuto de la compañía de Responsabilidad
21 Limitada MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO
22 MULTIECUMINDO CÍA. LTDA, conforme a las
23 siguientes cláusulas: PRIMERA.- Compareciente:
24 Comparece a la celebración de la presente
25 escritura el señor Franklin Edmundo Solórzano
26 Gavilánez, en calidad de Gerente General y
27 Representante Legal de la Compañía de
28 Responsabilidad Limitada MULTISERVICIOS

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 ECUATORIANOS DE MINDO MULTIECUMINDO CÍA. LTDA.,
2 conforme consta del nombramiento que se acompaña,
3 quien se encuentra en funciones prorrogadas
4 conforme al artículo vigésimo segundo de los
5 estatutos de la compañía y debidamente autorizado
6 para el otorgamiento de esta escritura por la
7 Junta General Extraordinaria y Universal de
8 Socios de la compañía celebrada con el carácter
9 de universal el diez de enero del dos mil
10 diecisiete, según consta del acta que se adjunta.
11 El compareciente declara su voluntad de otorgar
12 el cambio de domicilio y reforma de estatutos de
13 la compañía. SEGUNDA.- Antecedentes: a) La
14 compañía MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO
15 MULTIECUMINDO CIA. LTDA., se constituyó con
16 domicilio en Mindo, cantón Los Bancos, provincia
17 de Pichincha, mediante escritura pública
18 celebrada el veinte de junio del dos mil siete,
19 ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón
20 Quito, doctor Fernando Polo Elmir, aprobada por
21 Resolución número cero siete punto Q punto IJ
22 punto cero cero tres siete dos cinco, de fecha
23 once de septiembre del dos mil siete por la
24 Superintendencia de Compañías, legalmente
25 inscrita en el Registro de la Propiedad del
26 cantón San Miguel de los Bancos el doce de marzo
27 del dos mil ocho; b) La Junta General
28 Extraordinaria de Socios, celebrada con el

1 carácter de universal el diez de enero del dos
2 mil diecisiete, RESOLVIÓ CAMBIAR EL DOMICILIO
3 principal de la compañía e introducir la
4 consecuente Reforma al Estatuto, conforme consta
5 del acta que se agrega. TERCERA.- Cambio de
6 Domicilio y Reforma de Estatuto: El otorgante
7 declara su voluntad de cambiar como en efecto
8 cambia el domicilio principal de la compañía
9 MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO
10 MULTIECUMINDO CÍA. LTDA, a la ciudad de Quito,
11 Provincia de Pichincha, conforme a lo resuelto
12 por la Junta General de Socios referida en
13 antecedentes; y, en consecuencia se reforma el
14 ARTÍCULO SEGUNDO DEL ESTATUTO que dirá: ARTÍCULO
15 SEGUNDO.- DOMICILIO: El domicilio principal de la
16 compañía es en Quito. Podrá establecer agencias,
17 sucursales o establecimientos en uno más lugares
18 dentro del territorio nacional o en el exterior,
19 sujetándose a las disposiciones legales
20 correspondientes, previa autorización de la Junta
21 General. CUARTA.- Documentos habilitantes: Se
22 agregan como documentos habilitantes el
23 Nombramiento de Gerente General y el acta de
24 Junta General Extraordinaria de Socios celebrada
25 con el carácter de universal de diez de enero del
26 dos mil diez. Usted señor Notario, se dignará
27 agregar las demás cláusulas de estilo. HASTA AQUI
28 LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 el Doctor Eduardo Plazarte, con matrícula
2 profesional número cuatro mil veinte y ocho del
3 Colegio de Abogados de Pichincha. Para la
4 celebración de la presente escritura se
5 observaron todos los preceptos legales del caso;
6 y, leída que fue al compareciente íntegramente
7 por mí, el Notario, se ratifica en la aceptación
8 de su contenido y firma conmigo en unidad de
9 acto. Se incorpora al Protocolo de esta Notaría
10 la presente escritura de todo lo cual doy fe.

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

FRANKLIN EDMUNDO SOLÓRZANO GAVILÁNEZ

C.C. 6713057618



DR. GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



MULTIECUMINDO Cía Ltda.

Multiservicios Ecuatorianos de Mindo Cía. Ltda.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO MULTIECUMINDO CIA. LTDA.**

En San Miguel de los Bancos, hoy martes 10 de enero del 2017, a las 17H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Quito 555 y Guido de la Peña, de la Parroquia de Mindo, cantón Los Bancos, se reúnen los socios señores: Franklin Edmundo Solorzano Gaviláñez, propietario de 240 participaciones de un dólar cada una; Danilo Vicnte Tacuri Ureña, propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una; y, Carmen Elena Solórzano Gaviláñez,, propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una. Los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por lo que al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, convienen en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando en forma expresa al requisito de convocatoria previa por encontrarse el total del capital social.

La Junta se reúne bajo la Presidencia del Ing. Josè Luis Moreira Rivera y actúa como Secretario el Ing. Franklin Edmundo Solórzano Gaviláñez, Gerente General de la compañía. El orden del día a tratarse es el siguiente:

1. CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO

Por secretaría y en atención a lo solicitado por el señor Presidente, se constata el quórum y se da lectura del orden del día, el mismo que puesto en consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente manifiesta que a la Constitución de la Compañía se estableció como domicilio de la compañía en la Parroquia Mindo, por las actividades que desarrollaba en ese lugar, pero actualmente es necesario ampliar su campo de acción a la ciudad de Quito, a fin de tener mayores oportunidades de trabajo, por lo que se hace necesario cambiar el domicilio principal y modificar el estatuto social. Manifiesta también que una vez que se realice el cambio de domicilio todas las obligaciones que se generen se cumplirá en la ciudad de Quito y quedará sin efecto cualquier obligación que pudiere ocasionarse en la Parroquia de Mindo.

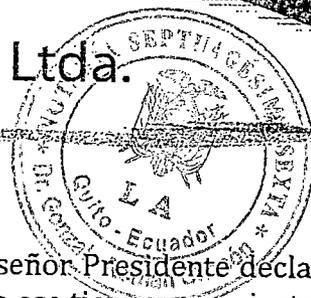
Luego de las debidas deliberaciones de los socios y considerando que el cambio de domicilio traerá beneficios a la compañía, los socios presentes en forma unánime RESUELVEN cambiar el domicilio de la compañía de la Parroquia de Mindo a la ciudad de Quito y autorizan al Gerente General, Ing. Franklin Edmundo Solórzano Gaviláñez para que suscriba la escritura de cambio de domicilio y reforma de estatutos y realice todo trámite que sea necesario en la Superintendencia/ Intendencia de Compañías hasta la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En virtud de lo resuelto por la Junta, se Reforma el ARTÍCULO SEGUNDO en lo que tiene relación al domicilio, el mismo que dirá: Artículo Segundo.- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es en Quito. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes, previa autorización de la Junta General.



MULTIECUMINDO Cía Ltda.

Multiservicios Ecuatorianos de Mindo Cía. Ltda.



Resueltos que han sido los puntos previstos en el orden del día, el señor Presidente declara un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Transcurrido ese tiempo, se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social.

Siendo las 18H00 se declara clausurada la sesión, firmando para constancia todos los socios en el lugar y fecha de su celebración.

Ing. José Luis Moreira Rivera
PRESIDENTE

Ing. Franklin Edmundo Solórzano Gavilánez
SOCIO GERENTE
SECRETARIO

Carmen Elena Solórzano Gavilánez
SOCIO

Sr. Danilo Vicente Tacuri Ureña
SOCIO

TH 667



MULTIECUMINDO Cía Ltda.

Multiservicios Ecuatorianos de Mindo Cía. Ltda.

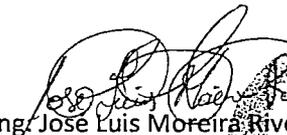
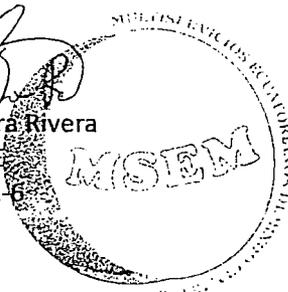
15445
22 OCT. 2014

Mindo a 19 de septiembre del 2014

Señor:
Franklin Edmundo Solórzano Gavilanez
Presente.

Para los fines pertinentes, me cumple poner en su conocimiento que la Junta General extraordinaria y Universal de socios de la Compañía MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DEMINDO MULTIECUMINDO CIA.LTDA. En resolución adoptada e día de hoy , designo a usted como **GERENTE GENERAL de la compañía** , para su periodo de dos años.

Esta dignidad la ejercerá con arreglo a las atribuciones y deberes contemplados en la ley de Compañías y al Art. **Vigésimo Segundo de los Estatutos**, los cuales constan en la escritura Pública de constitución Otorgada ante el Sr. Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, el 20 de junio del 2007.


Ing. José Luis Moreira Rivera
PRESIDENTE
CI.131270892-6


ACEPTO la designación de GERENTE GENERAL de la compañía MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO MULTIECUMINDO CIA LTDA.


Sr. Franklin Edmundo Solórzano Gavilanez
GERENTE GENERAL
CI.171305761-8

Mindo a 19 de septiembre del 2014

Mindo: Calle García Moreno y Gallo de la Peña N° 555

Quito: Av. Diego de Vásquez y Juan de Celis

Edif. Viteri N° 76-359

Tel. 593 - 022472 434 - 022 170 136 - 094622922 087928194

www.mindoservicios.com - mindoft@hotmail.com



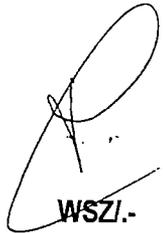
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON SAN
MIGUEL DE LOS BANCOS**



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE.- Otorgado por la Compañía "MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO MULTIECUMINDO CIA.LTDA.", a favor del señor FRANKLIN EDMUNDO SOLORZANO GAVILANEZ, mediante el cual se le designa GERENTE GENERAL, por el lapso de 2 años.- EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS A MI CARGO.- San Miguel de los Bancos, a 22 octubre de 2014.-

Repertorio No. 063
Tomo No. 15


WSZ.-


DR. GERMAN LOPEZ TAPIA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1782120621001

Razón Social: MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO
MULTIECUMUNDO CIA. LTDA.

Clase Contribuyente: OTROS

Representante de Ejecución: SOLORZANO GAVILANEZ FRANKLIN EDOMUNDO

Clase Adde: MACAS AMBULUDI FABIAN SEGUNDO

Fecha Inicio Actividades: 12/01/2008 **Fecha Constitución:** 12/03/05

Fecha Inscripción: 14/06/2008 **Fecha de Actualización:** 14/07/08

Actividad Económica Principal: ACTIVIDADES SERVICIOS DEL TURISMO

Dirección Principal:
 Provincia: GUAYAS Cantón: SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Parroquia: MINDO Barrio: EL TRIUNFO Calle: A
 Número: 105 Referencia: CALLE DE LA PERA Oficina: PB Módulo: 75 Referencia ubicación: FRENTE A
 LA TIENDA CALACORRUSA Teléfono Fijo: 023860430 Celular: 097441089

Clasificación Tributaria:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO DE COMPROBANTES DE PAGO
- ANEXO DE DECLARACIONES DE RENTA SOCIEDADES
- ANEXO DE DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO DE DECLARACIONES DE VALOR AGREGADO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a 16 ENE 2008.

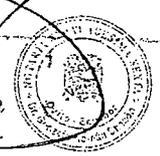
Director Regional: REGIONAL NORTE PICHINCHA Cel: 001 al 001 **Alferto Ojeda**

Notario: Dr. Gonzalo Ferrero Cárdenas NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.

SRI DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
14 JUL 2008
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

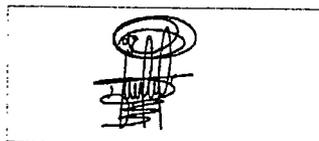
(Handwritten signature)

(Handwritten signature)





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713057618

Nombres del ciudadano: SOLORZANO GAVILANEZ FRANKLIN EDMUNDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SOLORZANO ENRIQUE GILBERT

Nombres de la madre: GAVILANEZ MARTA DAMIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-003-79144



179-003-79144

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.16 12:00:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 171305761-8

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO GAVILANEZ
FRANKLIN EDMUNDO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1976-03-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR V4444V4242

PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO ENRIQUE GILBERT

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GAVILANEZ MARTA DAMIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-08

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0033 1713057618

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SOLORZANO GAVILANEZ FRANKLIN EDMUNDO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MINDO	
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

José Vera P.
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO MULTIECUMINDO CIA.LTDA.**, debidamente firmada y sellada en Quito a dieciséis de enero del dos mil diecisiete.



DR. GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

LA NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

[Handwritten signature]